El Ayuntamiento de Adra ha celebrado un pleno ordinario con nueve puntos en el orden del día, entre los que han destacado la aprobación, por unanimidad de los dos grupos políticos, del II Plan de Igualdad de Adra 2015-2018, después de que hayan transcurrido diez años desde el I Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Adra.

Para la elaboración de este Plan han colaborado junto al Ayuntamiento de Adra, la Diputación Provincial de Almería, a través del Área de Igualdad, así como técnicos de distintas áreas del Ayuntamiento, dentro del Programa Emple@30+, distintas asociaciones de mujeres abderitanas, así como la Asociación de Empresarios, Comerciantes y CCA de Adra. Para la elaboración de este Plan se han realizado además cerca de 500 encuestas para conocer las demandas de los ciudadanos en materia de igualdad.

Este documento, sin duda, responde al compromiso del consistorio por la promoción de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres del municipio y se articula en torno a 3 ejes, 6 principios objetivos (2 por cada eje) y 46 acciones concretas. Compromiso alcanzado, no solo en cumplimiento de la Constitución y de las normas de ámbito internacional, nacional y autonómico, sino también por la firme convicción del Ayuntamiento y de la corporación al cargo del mismo, de la necesidad de trabajar por la consecución de un pueblo más justo y equitativo.

El Plan surge con el firme propósito de promover la eliminación de las desigualdades entre los hombres y las mujeres en el municipio abderitano. Es una herramienta que va a guiar la acción municipal de los próximos 4 años, contribuyendo a la elaboración e implementación de políticas públicas más inclusivas, coherentes y eficaces.

La estructura diseñada ha tratado de reorganizar, desde una perspectiva de género, las acciones que se venían haciendo en pro de la igualdad, desde distintas áreas del Ayuntamiento y completarlas con otras iniciativas propuestas, tanto desde el propio consistorio como desde otras entidades que han participado en la elaboración de este Plan. Además se ha trabajado partiendo de una estrategia dual, es decir, asumiendo, por un lado, la transversalidad de la

perspectiva de género en todas las áreas y ámbitos de competencia del Ayuntamiento y, por otro lado, incorporando medidas de discriminación positiva hacia las mujeres, que contribuyan a que estás alcancen una situación igualitaria dentro del municipio.

Otras novedades destacables del actual plan son, por un lado, la introducción de medidas destinadas a promover la igualdad entre el empresariado del municipio y, por otro, la inclusión de un Eje destinado a la prevención y eliminación de la violencia de género, con medidas preventivas y de atención para contribuir a la eliminación de esta lacra, que particularmente entre la población más joven, está adoptando nuevas fórmulas.

Además, el pleno ordinario ha contado también con la aprobación a favor del Grupo Popular y la abstención del PSOE, de la prórroga del Contrato de Gestión de la Escuela Infantil Mar Azul de Adra, siendo la duración del mismo de 4 años, prorrogables por iguales periodos de tiempo hasta un máximo de 12 años.

Entre otras cosas, los dos grupos políticos han aprobado de manera conjunta y por unanimidad, una moción para intensificar el control del Servicio de Aguas del municipio de Adra.

Y justo antes de finalizar el pleno ordinario de hoy, el alcalde de Adra, Enrique Hernando, se ha despedido de la corporación municipal, señalando que "éste será el último pleno antes de las elecciones municipales, y quisiera agradecer a todos los trabajadores municipales su esfuerzo y dedicación en este Ayuntamiento y agradecer a los concejales de toda la corporación el que hayamos celebrado los plenos dentro de la normalidad democrática. Para mí ha sido un honor y un orgullo ser concejal durante tantos años de este Ayuntamiento y ser alcalde mi ciudad ha sido un auténtico privilegio". Hernando además, ha deseado suerte "para el futuro de esta corporación y para los concejales que entrarán a formar parte de este Ayuntamiento después de las próximas elecciones".